



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00670325- -UNC-ME#FD

VISTO la EX-2022-00670325- -UNC-ME#FD por la que se ha llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para proveer un cargo vacante categoría 2 (3662/1) del Agrupamiento Administrativo de la planta permanente Nodocente, para cumplir funciones de Director de Personal, dependiente de la Dirección General Recursos Humanos de esta Facultad de Derecho,

CONSIDERANDO:

Que según consta en las actuaciones de referencia, el Tribunal Evaluador ha realizado todos los procedimientos establecidos en el Dec. 366/06, Ordenanza del H. C. Superior N° 7/2012 y Acta Paritaria Particular N° 15, culminando con la emisión de Dictamen que establece el Orden de Mérito de los concursantes.

Que el Orden de Mérito ubica en el primer lugar al agente **Armando Ezequiel Bianco**, legajo N° 49.443;

Por ello:

EI DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen de la Junta Examinadora del Concurso de Oposición y Antecedentes para proveer un cargo vacante categoría 2 (3662/1) del Agrupamiento Administrativo de la planta permanente Nodocente, para cumplir funciones de Director de Personal, dependiente de la Dirección General Recursos Humanos de esta Facultad de Derecho de esta Facultad de Derecho.

ARTICULO 2°: Establecer el siguiente Orden de Mérito: **Primero: Armando Ezequiel Bianco.**

ARTICULO 3°: Designar en forma permanente a partir de la fecha al Agente: **Armando Ezequiel Bianco**, legajo N° 49.443; en un cargo, Categoría 2 (3662/1) del Agrupamiento Administrativo de la planta permanente Nodocente, con funciones de Director de Personal dependiente de la Dirección General Recursos Humanos de esta Facultad de Derecho, de esta Facultad de Derecho

ARTICULO 4°: Protocolícese, Notifíquese, Gírese copia a Dirección General de Recursos Humanos, Dirección General de Administración y Dirección de Sueldos de la Facultad. Oportunamente Archívese.